Ampliación del Contrato Principal Nº 42/2016, suscrito entre Serigraf S.R.L. y el Ministerio de Relaciones Exteriores para el "SERVICIO DE IMPRESIONES DE CATALOGO PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES". ID N° 313.002

Entre el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, domiciliado en Presidente Franco Nº 706, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. JUAN ANDRES CACERES A., con Cédula de Identidad N° 657.896, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **Serigraf S.R.L.,** con RUC **80035723-0**, domiciliada en Eugenio A. Garay 2319 c/ Cerro Cora, representada para este acto por el **Sr. Patrocinio Rubira Aquino**, con Cédula de Identidad N° 991.775, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ampliación del plazo del contrato principal Nº 42/2015 para el "Servicio de Escribanía- Plurianual", según las siguientes condiciones: SERVICIO DE IMPRESIONES DE CATALOGO PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato principal Nº 42/2015 se extiende desde el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017.

Las demás condiciones, como el porcentaje de los precios originalmente pactados en el contrato principal, se mantienen vigentes e inalterables.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al 28 día del mes de diciembre del año 2016.

Patrocinio Rubira Aquino
C. I. 991.775
Serigraf S.R.L.

Serigraf S.R.L. impresiones

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Dirección General de Administración y Finanzas